

BOCCE

Año XCI

Martes

13 de Diciembre de 2016

Nº 5.634

ORDINARIO



CEUTA

D.L.: CE.1-1958



Boletín Oficial Ciudad de Ceuta

SUMARIO

OTRAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

- 882.-** Corrección de errores del anuncio nº 872, publicado en el B.O.C.CE. 5631, de fecha 2-12-2016, relativo a la información pública del expediente de solicitud para la instalación de dos tramos de línea subterránea de media tensión (15 Kv) "Subestación Padre Feijóo-C.T. Valiño", intercalando con C.T. "Arroyo del Pez".

Pág. 5686

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA NÚMERO 1 DE CEUTA

- 883.-** Notificación a D. Fethi Zrai, relativa al Expediente 473/2016 (Toma de Conocimiento).

Pág. 5675

OTRAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS**CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA**

882.- Corrección de errores del anuncio con número de orden 872 publicado en el B.O.C.CE 5631 de fecha 02 de diciembre de 2016, relativo a:

Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa, utilidad pública y de construcción para la instalación de dos tramos de línea subterránea de media tensión (15 kV) “Subestación Padre Feijóo – CT García Valiño”, intercalando con C.T. “Arroyo del Pez”.

DONDE DICE:

d) Presupuesto: 28.3208,60.-€

DEBE DECIR:

d) Presupuesto: 28.328,60.-€

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.

Ceuta, 7 de diciembre de 2016
El Jefe del Servicio de Industria y Energía

Manuel Jurado Belmonte

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA NÚMERO 1 DE CEUTA****883.- EDICTO**

Don **PEDRO MARÍA JIMÉNEZ BIDÓN**, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Ceuta, **HACE SABER:**

Que en este Juzgado se sigue Expediente al número 0000473/2016 por TOMA DE CONOCIMIENTO relativos a FETHI ZRAI en el que se dictó AUTO en fecha 31.10.2016 cuya parte dispositiva es la siguiente:

“TOMO CONOCIMIENTO Y ACUERDO EL ARCHIVO DEFINITIVO del presente expediente relativo a la comunicación del centro penitenciario de Ceuta referida al interno del Centro Penitenciario de Ceuta FETHI ZRAI”.

Y para que sirva de notificación en legal forma de la resolución recaída en el Expediente reseñado, la cual no es firme y contra la misma cabe interponer reforma en el plazo de tres días a partir del siguiente a su publicación y ante este Juzgado, de FETHI ZRAI de ignorado paradero, se expide el presente en la Ciudad de Ceuta a trece de diciembre de dos mil dieciséis. Doy fe

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

— o —

Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta
Plaza de África s/n - 51001 - CEUTA
Depósito Legal: CE. 1 - 1958
Diseño y Maquetación - Centro Proceso de Datos